

## CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

Entre la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, domiciliada sobre la Autopista Ñu guazú de la Ciudad de Luque República del Paraguay, representada para este acto por el Ministro Secretario Ejecutivo **CESAR RAMIREZ CAJE**, con cédula de identidad N° 2.082.722, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, con RUC N° 933709-1, domiciliada en la calle Capitán Brizuela N° 577 c/ Rca Dominicana, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Silvia Rocío Sosa Sosa, con cédula de identidad N° 1.403.512, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de prestación de servicios", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**LPN N° 03/2024 – “REFACCIONES Y REPARACIONES DE PLAZA CENTRAL DEPORTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTE – AD REFERENDUM” ID N° 447.136”.**

### DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO RESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO


El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 700/2024, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:447.136, los Créditos Presupuestarios para los siguientes Ejercicios Fiscales están supeditados a aprobación.

### 3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2024, convocado por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución SND N° 981/2024 de fecha 11 de julio de 2024.

  
**Silvia Sosa**  
Representante Legal  
EN OBRAS

Página 1 | 8

  
**César Ramírez Caja**  
Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Deportes

CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

4. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Grupo 1 - INSTALACIONES PROVISORIAS Y OBRAS PRELIMINARES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	78141504-001	Movilización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	8.000.000	8.000.000
2	95131605-001	Obrador.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	40.000.000	40.000.000
3	49161706-001	Vallado de Obra.	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	280	150.000	42.000.000
4	72131601-9974	Replanteo y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.440	7.000	31.080.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>121.080.000</b>

Grupo 2 - READECUACION ZONA DE RECREACION						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72103001-001	Desmontaje de equipos gimnásticos de espacio público.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	400.000	2.000.000
2	72103003-001	Demolición de canteros, bases y pisos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	11.000	5.500.000
3	72102504-001	Muro de PBC. Ancho: 45cm. Longitud: 62,00m. Altura media: 2,50m	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	70	950.000	66.500.000
4	72102905-001	Relleno compactado, espesor 25cm.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	125	140.000	17.500.000
5	72101703-005	Canteros circulares de HoAo, Ø200cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	1.000.000	9.000.000
6	72131601-009	Piso adoquinado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	500	290.000	145.000.000
7	72101703-004	Cordón simple de HoAo.	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	61	110.000	6.710.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>252.210.000</b>

Silvia Sosa  
Representante Legal  
EN OBRAS

César Ramírez Cajé  
Miembro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Deportes

## CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

Grupo 3 - READECUACION ZONA DE JUEGOS INFANTILES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72103001-002	Desbroce, espesor 20cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	752	9.000	6.768.000
2	72103003-001	Demolición de canteros, bases y pisos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	752	11.000	8.272.000
3	72102905-001	Relleno, espesor 25cm.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	134	130.000	17.420.000
4	72131601-009	Piso con placas de caucho reciclado. Incluye carpeta base de es. 5cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	271	500.000	135.500.000
5	70111713-002	Empastado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	535	25.000	13.365.750
6	72101703-007	Cerco metálico de altura 120cm. Incluye dados de fundación para pilares.	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	74	935.000	69.236.750
7	72101703-004	Cordón simple de HoAo.	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	132	110.000	14.520.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>265.082.500</b>

Grupo 4 - AREA 1 - EJERCICIOS AL AIRE LIBRE						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72103001-002	Desbroce, espesor 20cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	197	9.000	1.773.000
2	72102905-001	Relleno con arena lavada, espesor 30cm.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32	130.000	4.160.000
3	70111713-002	Empastado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	92	25.000	2.300.000
4	72102209-9995	Base de H°A° para equipos gimnásticos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13	1.275.000	16.575.000
5	72101703-004	Cordón simple de HoAo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	110.000	11.000.000
6	72153103-9999	Reposición de equipos gimnásticos existentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	13.500.000	67.500.000

**Silvia Sosa**  
Representante Legal  
EN OBRAS

**César Ramírez Caja**  
Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Deportes

CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

<b>Total por Grupo Gs.:</b>	<b>103.308.000</b>
-----------------------------	--------------------

Grupo 5 - READECUACION ZONA DE CESPED SINTETICO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	52101502-001	Desmontaje pista de césped sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	566	80.000	45.280.000
2	52101502-001	Nueva pista de césped sintético. Incluye pintura demarcatoria. Incluye arcos metálicos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	566	1.550.000	877.300.000
3	72101703-007	Cerco metálico de altura 300cm. Incluye dados de fundación para pilares	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	102	2.100.000	214.200.000
4	72141202-001	Remodelación de borde de canal pluvial ancho 140cm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	46	220.000	10.120.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>1.146.900.000</b>

Grupo 6 - READECUACION ZONA PLAZA PRINCIPAL						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	52101502-001	Desmontaje pista de Césped Sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.548	85.000	131.580.000
2	72131601-004	Piso de HoAo, espesor 15 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.548	375.000	580.500.000
3	30152001-001	Cerco metálico de altura 300 cm Incluye dados de fundación de para pilares	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	110	2.150.000	236.500.000
4	72131601-012	Pintura deportiva, para demarcación de pista	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.548	100.000	154.800.000
5	72102304-009	Remodelación borde del canal pluvial ancho 40 cm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	130	150.000	19.500.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>1.122.880.000</b>

Grupo 7 - READECUACION ZONA GASTRONOMICA						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72103001-002	Desbroce, espesor 20 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120	9.000	1.080.000
2	30162403-001	Muro de PBC. Anch: 45 cm. Longitud: 38, 00 m. Altura media: 2, 50 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	43	1.000.000	43.000.000

Sylvia Sosa  
Representante Legal  
EN OBRAS

César Ramírez Cajé  
Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Deportes

**CONTRATO UEP/SND N° 4/2024**

3	72102905-001	Relleno compactado, espesor 25 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	30	150.000	4.500.000
4	30131703-002	Cordón de hormigón	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21	110.000	2.310.000
5	11111501-001	Relleno con arena lavada, espesor 30 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32	150.000	4.800.000
6	72131601-004	Construcción de Platea de HoAo espesor 12 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	68	3.450.000	234.600.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>290.290.000</b>

Grupo 8 - READECUACION DE CAMINEROS Y RAMPAS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72103001-002	Desbroce, espesor 20 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	343	9.000	3.087.000
2	72102905-001	Relleno compactado, espesor 25 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	86	150.000	12.900.000
3	52121603-001	Caminero Perimetral, de HoAo espesor 10 cm. Ancho y promedio: 2,00 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	258	245.000	63.210.000
4	72131601-004	Rampa vehicular de HoAo, espesor 15 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	85	550.000	46.750.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>125.947.000</b>

Grupo 9 - READECUACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION GENERAL						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	39121303-001	Reacondicionamiento de tablero eléctrico	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	24.000.000	24.000.000
2	39121011-003	Extensión de línea de alimentación eléctrica para faroles	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	300	295.000	88.500.000
3	39111616-001	Faroles para exterior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	28	4.350.000	121.800.000
<b>Total por Grupo Gs.:</b>						<b>234.300.000</b>

  
**Silvia Sosa**  
 Representante Legal  
 EN OBRAS

  
**César Ramírez Cajé**  
 Secretario Ejecutivo  
 Secretaría Nacional de Deportes

CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

Grupo 10 - TRABAJOS DE TERMINACIÓN						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	72131601-013	Limpieza final de Obra,	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	20.000.000	20.000.000
2	78141504-001	Desmovilización.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	7.000.000	7.000.000
					<b>Total por Grupo Gs.:</b>	<b>27.000.000</b>
					<b>TOTAL GENERAL Gs.</b>	<b>3.688.997.500</b>

Banco Sudameris cta. de. N° 0002.000004071742. C.I. 933709

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 3.688.977.500 (Guaraníes Tres Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos).**-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

**5. VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -

**6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

**7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración de este contrato estará a cargo de:

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA de la UEP-SND. Designado conforme a la Resolución SND N° 981 de fecha 11 de julio de 2024.

*Sylvia Sosa*  
Representante Legal  
EN OBRAS

*César Ramírez Caja*  
Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Obras  
Página 6 | 8

## CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

### 8. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, del Pliego de Bases y Condiciones la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. En los casos de contratos abiertos las garantías se regirán por lo dispuesto en el Decreto Reglamentario y las reglamentaciones emitidas por la DNCP para el efecto.

### 9. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### 11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR


Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

### 12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS


Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

### 13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



Silvia Sosa  
Representante Legal  
EN OBRAS



Cesar Ramirez Caja  
Militante Secretario Ejecutivo  
Federación Nacional de Deportes

## CONTRATO UEP/SND N° 4/2024

### 14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### 15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de República del Paraguay al 24 día del mes de julio del año 2024.

  
Silvia Sosa  
Representante Legal  
EN OBRAS  
**SILVIA ROCÍO SOSA SOSA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
EN OBRAS



  
**CESAR RAMIREZ CAJÉ**  
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO  
S.N.D.